PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 75 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, a celebrarse el 24 de octubre de 2020. Como también las actividades a realizarse en el marco de la iniciativa global "#ONU75: Hacia una visión global para el 2045."

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
BLOQUE CAMBIEMOS

FUNDAMENTOS

En el 2020, la Organización de las Naciones Unidas cumple 75 años. La organización internacional de más alto nivel y de mayor relevancia diplomática a nivel global encara para su aniversario una serie de actividades orientadas a buscar cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para cumplir con esos objetivos, es necesario encarar cuestiones como la crisis climática, la desigualdad, la violencia y los grandes cambios que vemos en la población y la tecnología exigirá cooperación entre países, entre sectores y entre generaciones.

A partir de enero de 2020, la campaña "ONU75" iniciará diálogos en todos los ámbitos, desde las aulas hasta los consejos de administración, desde los parlamentos hasta los parlamentos locales. El objetivo es llegar al mayor número posible de personas: escuchar sus esperanzas y temores y aprender de sus ideas y experiencias.

A través de estas conversaciones, desde la Organización de las Naciones Unidas se predente construir una visión global para el 2045 –año del centenario–, buscando hacer más comprensibles las amenazas futuras y apoyar una mayor cooperación internacional.

Las opiniones e ideas generadas se presentarán a los líderes mundiales y a los altos funcionarios de la ONU en un evento de alto nivel que se celebrará en septiembre de 2020, y se difundirán en línea y a través de los asociados de manera continua. El objetivo es

estimular las deliberaciones –y la acción– a más largo plazo sobre formas de revitalizar la cooperación mundial y de resolver los principales problemas a los que se enfrenta el mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto favorable al presente proyecto de declaración.

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
BLOQUE CAMBIEMOS